



José

**Alejandro**

Aguilar López

Diputado Federal  
Dtto. 1, Tlaxcala

PRIMER  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
septiembre 2021 - Agosto 2022



# CONTENIDO

- **Presentación;**
- **Iniciativas Presentadas;**
- **Intervenciones ante el Pleno de la Cámara de Diputados;**
- **Comisión de Cultura y Cinematografía;**
- **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad;**
- **Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria;**
- **Grupo de Amistad México-República del Perú;**
- **Actividades;**
- **Apoyos Asistenciales Otorgados, y**
- **Programa Fraternidad y Bienestar para los Tlaxcaltecas en colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria.**



Todos los que formamos parte de la cuarta transformación tenemos el deber legal y ético de rendir cuentas a la sociedad, de las actividades que desarrollamos en el servicio público.

En mi caso, que tengo el honor de haber sido electo por los ciudadanos del distrito electoral 01 del Estado de Tlaxcala como Diputado Federal a la LXV legislatura del Honorable Congreso de la Unión. Como lo mandata el artículo 8, fracción XVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión debo informar de las actividades realizadas durante el primer año de ejercicio legislativo.

## **INICIATIVAS PRESENTADAS**

Debo comentarles que mi voto a favor o en contra de las propuestas legislativas presentadas ha estado orientado por la convicción de que es en beneficio de la sociedad.

En el periodo que se informa doy cuenta de las iniciativas presentadas, así como del trámite legislativo que les corresponde, de mi trabajo en las comisiones, así como del dictamen legislativo de las que formo parte, de mi participación en tribuna en la glosa o análisis del informe de gobierno presentado al congreso de la unión por el presidente de la república y de mi participación en los grupos de amistad con los que cuenta la cámara de diputados del cual soy vicepresidente.

En este informe está plasmado el trabajo realizado en el distrito electoral 01 del estado de Tlaxcala con los ciudadanos que confiaron en darme su voto, la gestión social que se ha realizado es de gran importancia para la población, ya que se está cubriendo con algunos de los planteamientos que nos hacen llegar a la casa de gestión que a su vez es un enlace entre los ciudadanos y el Congreso de la Unión, así como de todas las dependencias de gobierno federal, estatal y local.

Las iniciativas que ha mandado el ejecutivo y que se han aprobado tendrán beneficio para todos los mexicanos y las mexicanas y seguiré apoyando los proyectos del Ejecutivo porque sé que en estas propuestas los mexicanos nos vemos beneficiados

Iniciativa para reformar la Ley Minera, nacionalizar el Litio es una de las prioridades del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador y en el Congreso de la Unión la aprobamos para darle seguridad y certeza a los mexicanos y así prohibir el otorgamiento de concesiones a empresas privadas para explotar este mineral.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Iniciativa de la Ley de Ingresos y la Ley de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, aprobamos estos dictámenes para darle seguridad ya los ciudadanos, con este presupuesto quedan aseguradas los apoyos sociales para más del 50 por ciento de la población, los adultos mayores de 65 años tienen su pago asegurado, así como los ciudadanos con discapacidad y los demás programas sociales que mantiene el Gobierno Federal.**

**Aún falta mucho por hacer y aquí mi compromiso para seguir trabajando en beneficio de todos los habitantes del distrito 01 del estado de Tlaxcala. Seguiré proponiendo e impulsando iniciativas que beneficien a todo el país, así como todas y todos los mexicanos, el trabajo en comisiones, grupos de amistad y en territorio serán siempre mi prioridad.**





## COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

La cultura, un derecho humano universal y un mandato constitucional que en la Comisión de Cultura y Cinematografía estamos obligados a hacerlos cumplir. Nos mueve la convicción de que la cultura es incluyente por naturaleza, y que el Estado mexicano debe garantizar el acceso a la cultura de forma igualitaria, así como garantizar los estímulos y la defensa de las libertades creativas para todas y todos, para lo cual las y los creadores mexicanos de todas las disciplinas, merecen que los canales de exhibición y distribución de su obra se diversifiquen, se multipliquen y democratizen.

Durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, llevo a cabo la Comisión de Cultura y Cinematografía, las reuniones siguientes:

TIPO DE REUNION	FECHA DE LA REUNION
Instalación de la Comisión.	12 de octubre de 2021
Primera reunión extraordinaria.	3 de noviembre de 2021
Comparecencia de la Secretaria de Cultura, por el Tercer Informe de Gobierno de la República.	24 de noviembre de 2021
Primera reunión ordinaria.	13 de diciembre de 2021
Segunda reunión ordinaria.	8 de febrero de 2022
Tercera reunión ordinaria.	28 de febrero de 2022
Cuarta reunión ordinaria.	28 de marzo de 2022
Quinta reunión ordinaria.	10 de junio de 2022
Sexta reunión ordinaria.	29 de julio de 2022
Séptima reunión ordinaria.	31 de agosto de 2022



## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

El día 12 de octubre de 2021, nos reunimos los diputados integrantes de la **Comisión de Cultura y Cinematografía**, de la LXV Legislatura para llevar a cabo la instalación de la mencionada Comisión, donde manifesté: que en la cultura nacional se encierra la síntesis espiritual de un pueblo, el Partido del Trabajo está dispuesto a impulsar todas las iniciativas en favor del sector cultural fortaleciendo las expresiones artísticas a todos los niveles, que con el presupuesto enviado por el gobierno federal, se haga buen uso y buenas propuestas, uno de los grandes retos como legisladores es la reactivación del sector cultural que ha sido golpeado por la pandemia del COVID19, y se debe democratizar y abrir los apoyos con transparencia y certeza en los mecanismos de asignación velando por el derecho de toda persona al acceso a la cultura.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





## PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

El día 3 de noviembre de 2021, se realizó la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía, de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la “Opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2022”, referente al ramo **48** denominado “Cultura” donde se le asignó un monto de **\$15,028,490,017.00**, para el presente ejercicio fiscal 2022.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE MÉXICO POR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



El día 24 de noviembre de 2021, compareció la Secretaria de Cultura Lic. Alejandra Frausto Guerrero ante las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía, y Radio y Televisión, en dicha comparecencia en uso de la palabra le manifesté a la Secretaria lo siguiente: “Que estoy a favor de entablar un diálogo en beneficio de los intereses culturales de la nación, que nos sentimos orgullosos por el fomento del arte, la cultura y cinematografía bajo la premisa de que la cultura es garante de la transformación social, pacífica, ponderada, incluyente y en preservar las lenguas.

Que aun con pandemia, el trabajo de la Secretaría del Cultura no se detuvo, se fortaleció y apalancó al turismo, así como el fomento de la gastronomía y artesanías, y la promoción de sitios arqueológicos y monumentos como baluarte de la nación y de las tradiciones y costumbres. Hice votos por defender y preservar las muestras culturales de los pueblos, ante las constantes formas de apropiación de grandes marcas de ropa y calzado”.



## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

El día 13 de diciembre de 2021, se realizó la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación del programa anual de trabajo del primer año legislativo.

## SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

El día 8 de febrero de 2022, se realizó la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de los proyectos de dictamen de las siguientes:

### **A. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2fracción III, 3 y 4 de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.**

- Respecto a este dictamen manifesté ante el seno de la Comisión de Cultura y Cinematografía que: La gran tradición con la que cuenta el Seminario de Cultura Mexicana y es de importancia reafirmar el tema de la paridad de género, así como la actualización en el tema de contemplar a ciudadanos naturalizados, los cuales han estado imposibilitados por un artículo que fue redactado hace mucho tiempo.

### **B. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.**

- Con relación al dictamen citado en uso de la voz expuse que: esta reforma significa una modernización y actualización obligada en esta Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, por lo que el desarrollo de estas nuevas definiciones, conceptos y experiencias va a fortalecer las estrategias de fomento del libro.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





## TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA



El día 28 de febrero de 2022, se realizó la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

En lo concerniente al dictamen de referencia manifesté que: Es fundamental el salvaguardar el interés superior de la niñez, como ha sido establecido en la Constitución y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

El día 28 de marzo de 2022, se realizó la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Cultura y Cinematografía.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





## **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA**

El día 10 de junio de 2022, se realizó la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor del proyecto de dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos 33, 39 y 43, y se adiciona el artículo 34 Bis de la Ley General de Bibliotecas.

La figura jurídica del Depósito Legal ha sido históricamente, tanto en México como en la mayoría de los países la herramienta que permite y asegura que ejemplares de las publicaciones de la más diversas índole, como productos de valor público, enriquezcan los acervos bibliográficos de las naciones, asegurando el acceso universal a las mismas por parte de la población, así como su resguardo y conservación, y la preservación de la memoria colectiva.

Derivado de lo anterior, la aprobación de la minuta enviada por la Cámara de Senadores, resulta trascendental debido a que, en el caso de México el Depósito Legal obliga a los editores y productores a entregar ejemplares de sus obras a la Biblioteca de México de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, a la Biblioteca del Congreso de la Unión y a la Biblioteca Nacional bajo resguardo de la Universidad Autónoma de México, y por tanto dicha práctica constituye un elemento fundamental en la Ley General de Bibliotecas.

Toda vez que el depósito legal constituye un instrumento que expresa el interés público por contar con el acceso a las obras publicadas en territorio nacional, como un testimonio vivo de la historia, la cultura, el desarrollo de las ciencias y la tecnología, y en general la generación y circulación de los conocimientos que enriquecen y definen la identidad del país.





## **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA**

El día 29 de julio de 2022, se realizó la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de los siguientes dictámenes:

**a) Dictamen a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 7 y una fracción IX al artículo 19; y se reforma el artículo 12, todos de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.**

El Dictamen de la Minuta enviada por la Cámara de Senadores consiste en:

Establecer en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales los derechos culturales de la infancia, con esto el Estado Mexicano garantiza y atiende de manera integral el respeto de sus derechos fundamentales además de adoptar medidas de protección que favorezcan a este sector de la población, lo cual permite a su vez la inclusión de nuevos actores en los procesos de apropiación de los derechos culturales como parte de los derechos de la infancia, amén de fortalecer los valores cívicos, identitarios y comunitarios inherentes a la cultura.

La inclusión del principio del interés superior de las niñas niños y adolescentes, propuesto en la fracción VII del artículo 7, y reforzado en la fracción XI del artículo 12, y IX del artículo 19 de la Ley en comento, coincide y amplía el espectro universal de acceso a la cultura establecido en el artículo 4 de la Constitución, así como en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte.

La protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es un conjunto de mecanismos que se ejecutan en los tres órdenes de Gobierno, con el fin de garantizar de manera universal y especializada los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de conformidad con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte, y los principios rectores que establecen la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como uno de los mecanismos establecidos es el sistema de protección integral que reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Con la reforma al artículo 12 de la citada ley, se incorpora el concepto de cultura de la paz.



**b) Dictamen a la Minuta con Proyecto de Decreto por que se reforman los artículos 157 y 160 de la Ley Federal del Derecho de Autor.**

Dicho dictamen busca reconocer la importancia del legado cultural pasado y presente de los pueblos originarios, sus creadores artísticos y artesanos por su capacidad para ejercer derechos patrimoniales en términos de equidad e igualdad. Se modifica el concepto etnia por pueblo y se adecua el orden de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Derecho de Autor.

**c) Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de derechos culturales de los adultos mayores.**

Con esta reforma al artículo 7 para incorporar una fracción VII donde se establece el goce efectivo de los derechos culturales de la persona adulta mayor, se garantiza los derechos culturales de este sector vulnerable de la sociedad.

## **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA**

El día 31 de agosto de 2022, se realizó la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la LXV Legislatura, en la cual participe y cabe señalar que en esta reunión no se enlistaron en el orden del día dictámenes para su discusión y en su caso aprobación.





## REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL

El día 19 de noviembre de 2021, se realizó una reunión de trabajo de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal Alejandra Frausto Guerrero, en el Museo del Maíz del Complejo Cultural los Pinos.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA CON REPRESENTANTES DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC)

El día 09 de marzo de 2022, se realizó una reunión de trabajo de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en la que se abordó el tema de la Minuta que envió el Senado de la República a la Cámara de Diputados referente a la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana.





## EXPOSICIÓN PICTOGRÁFICA



Como Secretario de la Comisión de Cultura y Cinematografía promoví la muestra pictográfica **“Del Arado al Pincel”** del Maestro José Cruz García Rocha, misma que se exhibió en el Palacio Legislativo de San Lázaro la cual tuve el honor de inaugurar el día 19 de abril del presente año.

El Maestro José Cruz García Rocha nació en 1948, en el pueblo de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí.

En 1985 realizó dos exhibiciones sucesivas en la ciudad de Austin, Texas, y en 1986 una exposición individual en Hawái, Estados Unidos, al mismo tiempo montó una exposición retrospectiva en el Museo del Parque Tangamanga en la ciudad de San Luis Potosí y una exposición en forma individual en la Galería Marstelle en la Ciudad de México.

En 1998 expuso individualmente en “La Buhardilla” Galería de Arte Contemporáneo en Tucson, Arizona, y su obra forma parte ahora de la colección permanente.

En 1999 expuso en la feria internacional de arte ART MANEGE 99, en Moscú, Rusia.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

En 2019 fue propuesto por diversas instituciones y organizaciones para el Premio Nacional de Artes y Literatura 2019 y para la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” del Senado de la República en su edición 2019 además, en su estado natal fue propuesto para recibir la Presea Plan de San Luis.

En 2020 expuso en forma individual en la Sala “German Gedovious” del Teatro de la Paz como una exposición-homenaje por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

La obra del Maestro José Cruz forma parte de la colección del Museo de San Juan en Argentina, de la colección del Centro de Difusión cultural del Instituto Potosino de Bellas Artes de San Luis Potosí, México, de la colección de la Casa de la Cultura de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, y de la Casa del Constituyente en Texcoco, Estado de México, México.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

# COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



El día 21 de octubre de 2021, nos reunimos los diputados integrantes de la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, de la LXV Legislatura para efecto de llevar a cabo la instalación de la mencionada Comisión, donde manifesté:





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

Durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, realizó las reuniones siguientes

TIPO DE REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN
Instalación de la Comisión.	21 de octubre de 2021
Primera reunión extraordinaria.	28 de octubre de 2021
Segunda reunión extraordinaria.	4 de noviembre de 2021
Comparecencia de la Secretaria de Economía, por el Tercer Informe de Gobierno de la República.	25 de noviembre de 2021
Primera reunión ordinaria.	8 de diciembre de 2021
Segunda reunión ordinaria.	16 de febrero de 2022
Tercera reunión ordinaria.	9 de marzo de 2022
Cuarta reunión ordinaria.	31 de marzo de 2022
Quinta reunión ordinaria.	27 de abril de 2022
Sexta reunión ordinaria.	19 de mayo de 2022
Séptima reunión ordinaria.	23 de junio de 2022
Octava reunión ordinaria.	11 de agosto de 2022
Reunión de Trabajo con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.	11 de agosto de 2022



## PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

El día 28 de octubre de 2021, se realizó la Primera Reunión Extraordinaria de la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, de la LXV Legislatura, con el propósito de recoger las opiniones de las y los Diputados integrantes, para elaborar la Opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PPEF 2022).

## SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

El día 4 de noviembre de 2021, se realizó la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la “Opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2022”, referente al ramo **10** denominado “**Economía**” donde se le asignó un monto de **\$3,586,716,123.00**, para el presente ejercicio fiscal 2022.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**



## **COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA POR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA**

El día 25 de noviembre de 2021, compareció la Secretaria de Economía, Maestra Tatiana Clouthier Carrillo ante las y los diputados que integran la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, de la LXV Legislatura, para analizar el tercer informe del Gobierno de la República



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



El día 8 de diciembre de 2021, se realizó la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación del siguiente dictamen:

Dictamen de la iniciativa por el que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.





## SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

El día 16 de febrero de 2022, se realizó la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación del siguiente dictamen:

Dictamen sobre la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

## TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**



El día 9 de marzo de 2022, se realizó la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

1. Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2. Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
3. Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4o y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

4.- Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

5.- Dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en materia de asambleas telemáticas.

6.- Proyecto de opinión sobre la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.





## CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



El día 31 de marzo de 2022, se realizó la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen de la minuta con proyecto de decreto por las que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Federal de Protección al Consumidor, de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- 2.- Dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo con el fin de exhortar al gobierno federal para actualizar el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica para fomentar la relación comercial con la región.



## QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



El día 27 de abril de 2022, se realizó la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen en sentido positivo sobre la minuta con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.
- 2.- Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 7o y 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- 3.- Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto que adiciona los artículos 36 y 37 de la Ley Federal para el Fomento a la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- 4.- Dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 85 de la Ley de Comercio Exterior.
- 5.- Dictamen de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 1070 del Código de Comercio.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





## SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

El día 19 de mayo de 2022, se realizó la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 11 y 12 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
- 2.- Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1071 y 1075 del Código de Comercio, presentado por la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios.





## SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



El día 23 de junio de 2022, se realizó la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Opinión en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados, transgénicos.
- 2.- Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- 3.- Dictamen en sentido positivo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V Bis al artículo 128 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.



## OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

El día 11 de agosto de 2022, se realizó la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la aprobación del siguiente dictamen:

Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO FEDERAL

El día 11 de agosto de 2022, se efectuó una reunión de trabajo de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la LXV Legislatura, con la Secretaria del Ramo Mtra. Tatiana Clouthier Carrillo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

# COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

Durante el primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, realizó las reuniones siguientes:

TIPO DE REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN
Instalación de la Comisión.	13 de octubre de 2021
Primera reunión ordinaria.	03 de noviembre de 2021
Segunda reunión ordinaria.	09 de noviembre 2021
Tercera reunión ordinaria.	02 de diciembre de 2021
Cuarta reunión ordinaria.	13 de diciembre de 2021
Quinta reunión ordinaria.	24 de enero de 2022
Sexta reunión ordinaria.	28 de febrero de 2022
Séptima reunión ordinaria.	16 de marzo de 2022
Octava reunión ordinaria.	20 de abril de 2022
Novena reunión ordinaria.	27 de abril de 2022
Décima reunión ordinaria.	25 de mayo de 2022
Décima Primera reunión ordinaria.	23 de junio de 2022
Décima Segunda reunión ordinaria.	26 de julio de 2022
Décima Tercera reunión ordinaria.	29 de agosto de 2022



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.



El día 13 de octubre de 2021, se celebró la Instalación de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura para efecto de llevar a cabo la instalación de la mencionada Comisión.





## PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

El día 3 de noviembre de 2021, se realizó la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual **vote a favor** de la “Opinión de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2022”, referente al ramo **08** denominado “Agricultura y Desarrollo Rural” donde se le asignó un monto de **\$55,788,965,938.00**, para el presente ejercicio fiscal 2022.





## **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.**



El día 09 de noviembre de 2021, se realizó la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, donde se acordó lo siguiente:

- Incluir las Opiniones y Sugerencias de las y los Diputados para enriquecer el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.**



El día 02 de diciembre de 2021, se realizó la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la mencionada Comisión.







## **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.**

El día 13 de diciembre de 2021, se realizó la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a Implementar un Plan de Impulso al Cacao y el Chocolate Fortaleciendo la Producción Nacional e Industrial.
- 2.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en relación a los productores de mango.
- 3.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a realizar una mesa de diálogo con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en conjunto con ejidatarios y pequeños propietarios de diversos municipios de Sonora, a fin de resolver la problemática de créditos vencidos ante dicha Institución.
- 4.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a establecer y actualizar el Programa especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola, en el estado de Chihuahua.
- 5.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a establecer medidas para restringir la actividad agrícola en las inmediaciones de las localidades rurales, con el fin de garantizar la salud de la población por el uso de plaguicidas en los campos de cultivo.
- 6.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a impulsar la producción en la apicultura de México.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

7.-Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a fortalecer la labor de los centros de investigación regional y campos experimentales a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

8.-Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Tribunal Unitario Agrario y a la Procuraduría Agraria a resolver el rezago de los expedientes en demandas presentadas en materia agraria de San Luis Potosí.





## **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**



El día 24 de enero de 2022 se realizó la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en Materia de Igualdad y Paridad de Género, relativo a:

- Establecer la promoción del desarrollo rural sustentable del país, garantizando la igualdad y paridad en las estructuras organizacionales, las acciones y programas de los gobiernos, y potenciar la capacidad de la mujer rural, con la rectoría del Estado y su gestión en el desarrollo económico y la promoción de la equidad.

2.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, cuyo objeto es:

- Incluir el nopal a la lista de productos básicos y estratégicos.



## **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

El día 28 de febrero de 2022 se realizó la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los artículos 36, 37 y 39 de la Ley Agraria, el cual establece lo siguiente:
  - Establecer las facultades del Consejo de Vigilancia y asignar obligaciones al comisariado ejidal para brindar certeza sobre la legalidad de sus operaciones.
- 2.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley Federal de Variedades Vegetales, referente a:
  - Cambiar la medida de las aportaciones al capital social de las Sociedades de Producción Rural y la medida de las multas por infracciones a la variedad vegetal protegida de Salarios Mínimos por Unidades de Medida y Actualización.
- 3.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma Diversas Disposiciones de la Ley Agraria, para establecer lo siguiente:
  - Promover la igualdad sustantiva en la Ley Agraria.
- 4.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adiciona los Artículos 5 y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, consistente en:
  - Establecer que el Estado a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, deberá impulsar políticas públicas, acciones y programas en el medio rural.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

5.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma Diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar conceptos de lenguaje incluyente con el objeto de:

- Establecer en el cuerpo normativo una homologación de lenguaje de género incluyente de acceso de las mujeres a acciones afirmativas con fines de productividad en el medio rural, garantizar la igualdad sustantiva en los programas de desarrollo rural.





## **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.**

El día 16 de marzo de 2022, se realizó la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la iniciativa con Proyecto de Decreto, que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley Agraria, reforma que consiste en:

- Establecer que en los trámites en materia agraria, se podrán expedir o acreditar con los certificados parcelarios en formato digital o copia certificada.

2.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que Reforma Diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, consistente en:

- Incluir en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable a las poblaciones indígenas y afroamericanas.

3.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se Reforman los Artículos 164 y 190 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en Materia de Prácticas Agroecológicas, concerniente a:

- Recomendar el uso de técnicas agroecológicas en el uso productivo de las tierras.





## **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

El día 20 de abril de 2022, se realizó la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación del siguiente dictamen:

1. Dictamen de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, la cual consiste en:

- La profesionalización de los magistrados que imparten la justicia agraria en nuestro país y que con la presente reforma se busca eliminar la inamovilidad de los magistrados cuando estos son reelegidos para un segundo periodo más, lo cual puede generar vicios que atentaría contra sus propias resoluciones, por lo que la propuesta aprobada en la minuta tiene sentido en aras de que los impartidores de justicia agraria deben actualizarse y someterse al escrutinio público.

Así mismo, vote a favor de la aprobación del Primer Informe Semestral de actividades, del periodo comprendido de octubre de 2021 a febrero de 2022.





## **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**



El día 27 de abril de 2022, se realizó la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a Incluir a los pequeños y medianos Productores de Sorgo a Nivel Nacional como Beneficiarios del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.
- 2.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a apoyar a los productores de granos y ganaderos de Jalisco.
- 3.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a la SHCP y a la PROFECO, a fin de Incentivar la Producción de Granos a nivel Nacional y controlar el alza desmedida de sus precios y de sus derivados.
- 4.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a remover de su cargo al Director General de SEGALMEX y a informar a la Opinión Pública los apoyos económicos de los Programas en beneficio al Campo, entregados durante el Ejercicio Fiscal 2020.





## **DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

El día 25 de mayo de 2022, se realizó la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

- 1.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 36 y 37 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, reforma que tiene por objeto:
  - Fomentar la creación y el fortalecimiento de Unidades de Vinculación y Transferencia del Conocimiento en universidades y centros de investigación públicos agropecuarios.
- 2.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 34 de la Ley Agraria, iniciativa que tiene por objeto:
  - Impedir al Consejo de Vigilancia la adquisición de tierras y otros derechos ejidales, excepto cuando sea por herencia o cuando así lo determine la asamblea.
- 3.- Dictamen de la Iniciativa, con proyecto de decreto que reforma la fracción XIX del artículo 3 de la Ley de Productos Orgánicos, el cual tiene por objeto:
  - Actualizar el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 4.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 120 de la Ley Agraria, la cual consiste en:
  - Actualizar el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- 5.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 31 de la ley Agraria, para establecer:
  - Que una vez celebrada la asamblea, cuando se discutan los asuntos establecidos en las fracciones VII a XIV del artículo 23 de la Ley Agraria, el comisariado ejidal contará con veinte días naturales para inscribir el Acta en el Registro Agrario Nacional.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

6.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, reforma que tiene por objeto:

- Establecer condiciones para que las mujeres puedan acceder de manera equitativa a la posesión y usufructo de la tierra, así como fomentar su participación en los procesos de organización y producción agraria.

7.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, concerniente en:

- Armonizar términos utilizados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para corresponder con los convenios internacionales, modificar el término discapacitado por persona con discapacidad a efecto de no seguir ponderando más la condición que la persona, referirse al término igualdad en lugar del término equidad y al de adultos mayores por el de el de personas de la tercera edad.





## **DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

El día 23 de junio de 2022, se realizó la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, en la cual vote a favor de la aprobación de los siguientes dictámenes:

1.-Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, artículo en el que se establece:

- Instruir que los programas del Gobierno Federal procuren los derechos sociales como son: la salud, al agua, la seguridad social, la educación, la alimentación, la vivienda, la equidad de género, la atención a los jóvenes, personas de la tercera edad, grupos vulnerables, personas con discapacidad, jornaleros agrícolas y migrantes, los derechos de los pueblos originarios, la cultura y la recreación.

2.-Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, artículo que preceptúa lo siguiente:

- A efecto de estipular que las acciones y programas del Ejecutivo Federal, que se establezcan para impulsar las actividades económicas en el ámbito rural, con la participación de los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, y los sectores social y privado del medio rural, se orientarán además de lo ya previsto actualmente en dicho precepto, a procurar la seguridad alimentaria y su estabilidad.





## **DÉCIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

El día 26 de julio de 2022, se realizó la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, cabe destacar que en esta reunión se analizaron y votaron a favor los dictámenes de las iniciativas que presente ante el Pleno de la Cámara de Diputados mismas que fueron turnadas a esta Comisión, siendo las siguientes:

1.- Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 27 y 30 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, consistente en:

Reforma al artículo 27 de la propia Ley que hace una remisión al artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para regular las causales de impedimento de magistrados y secretarios de dicho órgano de justicia agraria.

En la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que fue publicada el 7 de junio de 2021 y que se encuentra en vigor a partir del mismo mes y año, establece las causales de impedimento en el artículo 126, por lo que es necesario hacer la adecuación pertinente a dicha norma.

En lo que se refiere al artículo 30 de la Ley en comento, que establece el régimen de responsabilidades de los Servidores Públicos del Tribunal a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, es necesario señalar que dicha norma jurídica ya no existe, derivado de la reforma al artículo 73 fracción XIX-b en donde se facultó al Congreso de la Unión para expedir una Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Esta reforma constitucional fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015 y en tal virtud el Congreso de la Unión, expidió la Ley General de Responsabilidades Administrativas, misma que fue publicada el 18 de julio de 2016 y que entró en vigor el 19 de julio de 2017.

Por lo que resulta hacer el ajuste correspondiente y que se mencione en lugar de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos por Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

2.- Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 3 y 39 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, referente a:

El artículo 3 fracción XVII de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, tiene el propósito de armonizar la denominación de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por el de **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**, en virtud de la reforma que se realizó a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 noviembre de 2018.

Por tanto, resulta imprescindible hacer la homologación correspondiente en aras de la certeza jurídica que nuestras leyes deben proporcionar a los gobernados y que esa es una de nuestras responsabilidades como legisladores federales.

La reforma al artículo 39, fracción I, para sustituir el criterio de multa el salario mínimo por días multa en unidades de medida y actualización.

El 27 de enero de 2016, se publicó la reforma a los artículos 26, 41 y 123 de la Constitución, para establecer como obligación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica la facultad de determinar: “El valor de la Unidad de Medida y Actualización la cual será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de las disposiciones jurídicas que emanen de las anteriores”.

En tal virtud todas las multas previstas en días de salario mínimo en las leyes que correspondan deben ser actualizadas a Unidad de Medida y Actualización (UMA). Máxime que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicó el 10 de enero de 2022, el valor de la Unidad de Medida y Actualización que estará vigente para 2022, de 96.22 pesos; en tanto que el salario mínimo de este año de 260.34 pesos en la zona libre de la frontera norte y para el resto del país es de 172.87 pesos.

Por lo cual resulta necesaria la adecuación al presente ordenamiento para que quede claramente establecido que las multas serán pagadas en días de unidad de medida y actualización y no en día de salario mínimo.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

De igual forma vote a favor en esta misma reunión de Comisión, por la aprobación de los siguientes dictámenes:

3.- Dictamen con proyecto de decreto a la iniciativa que adiciona la fracción XXXIV del artículo 3 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, concerniente en:

- Incluir en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable el término inocuidad de los alimentos.

4.- Dictamen con proyecto de decreto por el que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Productos Orgánicos, relativo a:

- Sustituir salario mínimo por Unidad de Medida y Actualización para sancionar aquellos actos u omisiones contrarios a la Ley de Productos Orgánicos.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## **DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**



El día 29 de agosto de 2022, se realizó la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, y cabe señalar que en esta reunión no se enlistaron en el orden del día dictámenes para su discusión y en su caso aprobación.

En esta reunión ante las y los Diputados integrantes de la Comisión la Dra. Graciela Márquez Colín, Presidenta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), realizó la presentación del censo agropecuario a desarrollarse en este año 2022.



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## **REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA CON EL SECRETARIO DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO FEDERAL**

El día 15 de marzo de 2022, se realizó una reunión de trabajo de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXV Legislatura, con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## **GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DEL PERÚ**

El día 28 de abril de 2022, participe en la instalación del Grupo de Amistad México-República del Perú del cual formo parte como Vicepresidente.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





# ACTIVIDADES

**29 de agosto 2021**

Tome protesta como Diputado Federal en el Palacio Legislativo de San Lázaro.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**31 de agosto 2021**

Asistí a la toma de protesta del Alcalde del Municipio de Apizaco, Tlaxcala e integrantes de Cabildo y Síndico Marina Aguilar López.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**23 de septiembre 2021**

Asistí a sesión ordinaria de la Cámara de Diputados y recibía integrantes de Ayuntamientos de diferentes municipios del Estado de Tlaxcala.



**29 de septiembre 2021**

Asistí a la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados y a la reunión de elección de coordinadores y vicecoordinadores del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**15 de octubre de 2021**

Me reuní con el Prof. Marcos Núñez George, integrante de la academia aeroespacial de México en atención al proyecto Firts Robotics.



**15 de octubre de 2021**

Asistí a la primera semana de la comunicación y transparencia, así mismo al premio estatal de periodismo y la entrega de reconocimientos a los mejores periodistas de Tlaxcala.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

25 de octubre de 2021

Asistí al Congreso del Estado de Tlaxcala a la inauguración de la exposición pictórica ancestral donde también estuvieron presentes el Secretario de Cultura de Tlaxcala Antonio Martínez Velázquez, Dip. Federal Carlos Augusto Pérez, Dip. Local Rubén Terán Águila, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso del Estado de Tlaxcala en el primer periodo del año legislativo, así como el Presidente Municipal de Calpulalpan Tlaxcala, Edgar Peña Nájera y Diputados Locales del Estado.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**05 de noviembre de 2021**

Asistí a la reunión de trabajo para la Inversión en Ciudad Industrial Xicoténcatl II y Ciudad Industrial Xicoténcatl III en el Estado de Tlaxcala con el Presidente Municipal de Tlaxco, Tlaxcala Armando Flores López, con el empresario Tlaxcalteca Jesús Lohrd Lorenzo e integrantes del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl (FIDECIX).





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**22 de noviembre de 2021**

Me reuní en la Ciudad de Tlaxcala con empresarios Tlaxcaltecas, representantes eclesiásticos y el Secretario de Desarrollo Económico de Tlaxcala Javier Marroquín Calderón.



**23 de noviembre de 2021**

Asistí a la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados y recibí a la Síndico Municipal y Presidentes de Comunidad del Municipio de Apizaco Tlaxcala, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**03 de diciembre de 2021**

Asistí a la Ciudad de Apizaco Tlaxcala, donde se llevó a cabo la firma de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**10 de diciembre de 2021**

Asistí a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala para la reinauguración de sus instalaciones, evento en el que también estuvieron presentes el Secretario de Educación Pública en el Estado de Tlaxcala Dr. Homero Meneses, el Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala Lic. Darwin Pérez y Pérez así como un representante de la 23ª Zona Militar de Tlaxcala.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**22 de diciembre de 2021**

Estuve presente en la reunión post concierto de tres tenores y soprano en compañía del Mtro. Arturo Tecoaatl, el Mtro. Alberto Torres Xolocotzi, y el Cronista del Municipio de Huamantla, Tlaxcala José Hernández Castillo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**07 de enero de 2022**

Asistí al evento de fomento a la cultura Otomí y encuentro de culturas en el Municipio de Ixtenco, Tlaxcala en compañía del Secretario de Cultura Antonio Martínez Velázquez, Representantes Otomís y Renato Sánchez Rojas Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

26 de enero de 2022

Asistí a la entrega de la obra de remodelación de la entrada poniente del Municipio de Huamantla, Tlaxcala preservando la cultura y tradiciones del Municipio plasmadas en este tapete.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

2 de marzo de 2022

Asistí a la presentación de Caravanas Culturales en el municipio de El Carmen Tequexquitla, Tlaxcala en compañía de Ma. Araceli Martínez Cortez Presidenta Municipal y Antonio Martínez Velázquez Secretario de Cultura de Tlaxcala.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

10 de marzo 2022

Asistí a la presentación de la Feria Nacional de San Marcos Aguascalientes en compañía del Gobernador Martín Orozco Sandoval y el Diputado Federal Noel Mata Atilano.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

17 de marzo 2022

Asistí a la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados y a la reunión de Diputados Federales de la Coalición Juntos Hacemos Historia, realizada en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**18 de marzo 2022**

Sostuve una reunión con el Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Tlaxcala Edgar García Moreno e integrantes de Cabildo, donde me manifestaron su interés de un espacio cultural para su Municipio.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**23 de marzo de 2022**

Asistí a la presentación del Libro Rancho Seco, 100 años de amor al toro, acompañado de los ganaderos Sergio Hernández y Sergio Hernández Weber, de los matadores Sergio Flores y Enrique Núñez, y del Presidente de la Peña Taurina Huamantla A.C. Sergio Hernández Gálvez.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**03 de abril de 2022**

Asistí al evento de Fomento a la Cultura con la presentación del Ballet folclórico de Varsovia en Huamantla, Tlaxcala, evento que organicé en conjunto con el Presidente Municipal de Huamantla, Tlaxcala Lic. Juan Salvador Santos Cedillo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

05 de abril de 2022

Asistí a la instalación del grupo de amistad México-República Árabe Saharaui Democrática donde estuvo presente el embajador de la citada República.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**26 de abril 2022**

Asistí a la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados y recibí estudiantes y profesores de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Campus Tlaxco.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

26 de abril de 2022

Asistí a la instalación del grupo de amistad México–República Democrática Popular de Corea.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

26 de abril de 2022

Asistí al XXXVII encuentros deportivos, cívicos y culturales Interbachilleres 2022, etapa estatal en Tlaxcala Capital, evento en el que estuvo presente el Director General del Colegio de Bachilleres Lic. Darwin Pérez y Pérez y directivos de Colegios de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**29 de abril de 2022**

Visite el Municipio de Cuernavaca, Morelos junto con la Gobernadora del Estado de Tlaxcala Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros, el Diputado Federal Carlos Augusto Pérez Hernández, y Diputados Locales de Tlaxcala, donde fuimos recibidos por el Presidente Municipal de Cuernavaca Morelos y por el Secretario de Turismo del Estado de Morelos.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**03 de mayo de 2022**

Asistí a la Inauguración de la Feria del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala evento en el que también estuvieron presentes el Secretario de Cultura del Estado de Tlaxcala Antonio Martínez Velázquez, el Presidente Municipal David Martínez Del Razo, Diputados Locales del Congreso del Estado de Tlaxcala, entre otros funcionarios Estales y Federales.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**04 de mayo de 2022**

Estuve presente en la coronación de la reina de la Peña Taurina Huamantla A.C. Karol I, en compañía del Ing. Juan Carlos Santiago Pimentel en Representación de la Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala, y del Lic. José Enrique Vidal Dzul Tuyub, Secretario del Sindicato de Trabajadores de Cultura Federal.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**09 de mayo de 2022**

Organice el festejo con motivo del día de las madres en el Municipio de Huamantla, Tlaxcala con la presentación artística del grupo Los Terrícolas.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

16 de mayo de 2022

Asistí a la conmemoración del día del maestro del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, donde estuvo presente su Director General Lic. Darwin Pérez y Pérez y Maestros de diferentes Colegios de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**03 de junio de 2022**

Estuve presente en la entrega de implementos agrícolas por parte de la Gobernadora del Estado de Tlaxcala Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros en compañía del Secretario de Impulso Agropecuario del Estado de Tlaxcala Rafael de la Peña Bernal, el Presidente Municipal de Santa Cruz Tlaxcala David Martínez Del Razo y la Presidente Municipal de Amaxac de Guerrero Nancy Cortés Vázquez.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**09 de junio de 2022**

Asistí a la feria integral de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), donde estuvieron presentes el Secretario de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, Dr. Homero Meneses Hernández, el Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo Presidente Municipal. de Huamantla, Tlaxcala y el Rector de la UTT Mtro. Marco Antonio Castillo Hernández, evento que tuvo como marco lapresentación de diseños de corte y confección realizados por alumnos de la carrera de diseño textil y moda.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**24 de junio de 2022**

Acompañé a la Gobernadora del Estado de Tlaxcala Lic. Lorena Cuéllar Cisneros a la entrega de Fertilizantes a ejidatarios del Ejido San Luis Huamantla, evento en el que también estuvo presente el M.V.Z. Misael Del Razo Hernández, encargado del despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tlaxcala.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**24 de junio de 2022**

Asistí al Municipio de Libres, Puebla por invitación del Presidente Municipal Mtro. Armando Ruiz Solís a la inauguración de la Feria de la Miel y el Queso, evento al que también asistió la Secretaria de Turismo del Estado de Puebla la Licenciada Marta Teresa Ornelas Guerrero.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

25 de junio de 2022

Asistí a la toma de protesta de la Asociación Tlaxcalteca de Sindicatos y Síndicos A.C. evento que tuvo lugar en el Teatro Xicohténcatl de la Ciudad de Tlaxcala Capital.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**29 de junio de 2022**

Asistí al Foro de Proveeduría y Crédito, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Tlaxcala, a invitación del Secretario de esa dependencia Javier Marroquín Calderón.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**19 de julio de 2022**

Asistí a la presentación de el tapete de aserrín mas largo del mundo, donde el Municipio de Huamantla, Tlaxcala se propuso romper el Guinness World Records, realizada en las instalaciones de la Secretaría de Turismo Federal ubicadas en la Ciudad de México, estando presente el Subsecretario de Turismo Federal Maestro Humberto Hernández Haddad, la Secretaria de Turismo del Estado de Tlaxcala Licenciada Josefina Rodríguez Zamora y el Presidente del Municipio de Huamantla, Tlaxcala Licenciado Juan Salvador Santos Cedillo.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**11 de agosto de 2022**

Sostuve una reunión con la Asociación de Tlaxcaltecas en Estados Unidos, reunión en la que fui informado que tendré el honor de recibir un reconocimiento por parte de la asociación antes mencionada como destacado promotor de cultura en el Estado de Tlaxcala así mismo se me hizo la invitación a que reciba el premio de El Último Tlatoani en la Ciudad de Los Ángeles California.







## APOYOS ASISTENCIALES OTORGADOS

Durante el Primero año de Ejercicio de esta Legislatura de la Cámara de Diputados, se otorgaron **3,050** apoyos asistenciales a ciudadanas y ciudadanos en forma económica y en especie siendo las siguientes:

- Apoyos a instituciones educativas que representan el 15% del total de los apoyos otorgados.
- Apoyos de gastos para medicinas y gastos médicos 25% del total de los apoyos otorgados.
- Apoyos a personas de escasos recursos económicos los cuales representan el 20% del total de los apoyos otorgados,





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

## **“PROGRAMA FRATERNIDAD Y BIENESTAR PARA LOS TLAXCALTECAS EN COLABORACIÓN CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA”**

Mediante el Programa “Fraternidad y Bienestar para los Tlaxcaltecas” se ha logrado entregar *tinacos marca Rotoplas de 1,100 litros y calentadores solares*, subsidiados a través del convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. en diversas comunidades de los Municipios que Integran el Distrito 01 Federal, del Estado de Tlaxcala.

Cabe señalar que se han gestionado y entregado hasta el día treinta y uno de agosto del año en curso 486 tinacos marca Rotoplas de 1,100 litros, a igual número de familias beneficiadas.

Así mismo se han entregado 26 calentadores solares a el mismo número de familias.

Acciones con las que refrendo mi compromiso social con las y los Ciudadanos de los Municipios que integran el Distrito 01 Federal de Tlaxcala.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

<b>TINACOS MARCA ROTOPLAS 1,100 LITROS</b>				
<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Entregados</b>	<b>Fecha de Entrega a Beneficiarios</b>
1	Colonia San Isidro	Apizaco	27	7 de mayo de 2022
2	Quinta Sección y Postal y Vista Hermosa	Tlaxco	40	14 de junio de 2022
3	Nazareth	Atltzayanca	16	11 de julio de 2022
4	San José Xicohténcatl	Huamantla	18	13 de julio de 2022
5	Iturbide	Tlaxco	25	13 de julio de 2022
6	Centro	Tlaxco	40	15 de julio de 2022
7	Barrio de San Antonio	Atltzayanca	43	20 de julio de 2022
8	Altamira	Huamantla	23	25 de julio de 2022
9	Tepatlaxco	Tlaxco	25	26 de julio de 2022
10	Barrio de Santiago	Atltzayanca	18	26 de julio de 2022
11	Centro	Tlaxco	45	9 de agosto de 2022
12	Iturbide	Tlaxco	54	10 de agosto de 2022
13	San José Xicohténcatl	Huamantla	27	11 de agosto de 2022
14	El Sabinal	Tlaxco	26	29 de agosto de 2022
15	Centro	Tlaxco	59	31 de agosto de 2022
<b>Total</b>			<b>486</b>	<b>Hasta el 31 de agosto</b>

<b>CALENTADORES SOLARES</b>				
<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Entregados</b>	<b>Fecha de Entrega a Beneficiarios</b>
1	Centro	Tlaxco	26	30 de agosto de 2022



Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 7 de mayo de 2022.

**Lugar:** Colonia San Isidro, Apizaco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Síndico Municipal, María Luisa Marina Aguilar López. **Producto y cantidad entregada:** 27 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 14 de junio de 2022.

**Lugar:** Colonia Postal y Vista Hermosa, y Colonia Quinta Sección, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Armando Matamoros Sosa.

**Producto y cantidad entregada:** 40 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 11 de julio de 2022.

**Lugar:** Comunidad de Nazareth, Atltzayanca, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Ing. Pascual Sánchez Sánchez.

**Producto y cantidad entregada:** 16tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 13 de julio de 2022.

**Lugar:** Comunidad de San José Xicoténcatl, Huamantla, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Alberto Sánchez Moreno.

**Producto y cantidad entregada:** 18 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 13 de julio de 2022.

**Lugar:** Iturbide, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Isauro Sánchez Salinas. **Producto y cantidad entregada:** 25 tinacos Rotoplas 1,100 L.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 15 de julio de 2022.

**Lugar:** Colonia centro, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Diputada Local Diana Torrejón Rodríguez.

**Producto y cantidad entregada:** 40 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 20 de julio de 2022.

**Lugar:** Comunidad Barrio de San Antonio, Atltzayanca, Tlaxcala. **Colaboración:** Presidente de Comunidad Hugo Enrique Luna Romero. **Producto y cantidad entregada:** 43 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 25 de julio de 2022.

**Lugar:** Comunidad de Altamira, Huamantla, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Fidel Barragán Paredes.

**Producto y cantidad entregada:** 23 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 26 de julio de 2022.

**Lugar:** Barrio de Santiago Atltzayanca, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Antonio Pozos Huerta.

**Producto y cantidad entregada:** 18 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 26 de julio de 2022.

**Lugar:** Tepatlaxco, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Juan Manuel Domínguez.

**Producto y cantidad entregada:** 25 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 9 de agosto del 2022.

**Lugar:** Colonia centro, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Diputada Local Diana Torrejón Rodríguez.

**Producto y cantidad entregada:** 45 tinacos Rotoplas 1100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 10 de agosto de 2022.

**Lugar:** Comunidad de Iturbide, Tlaxco, Tlaxcala

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Isauro Sánchez Salinas.

**Producto y cantidad entregada:** 54 tinacos Rotoplas 1,100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 11 de agosto de 2022.

**Lugar:** Comunidad de San José Xicohtencatl, Huamantla, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidente de Comunidad Alberto Sánchez Moreno.

**Producto y cantidad entregada:** 27 tinacos Rotoplas 1,100 L.







Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 29 de agosto de 2022.

**Lugar:** Colonia El Sabinal, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Presidenta de Comunidad Susana Sánchez Sánchez.

**Producto y cantidad entregada:** 26 Tinacos Rotoplas 1100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 30 de Agosto de 2022.

**Lugar:** Colonia centro, Tlaxco, Tlaxcala-

**Colaboración:** Presidente Municipal Armando Flores López.

**Producto y cantidad entregada:** 26 Calentadores Solares de 15 Tubos.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

**Fecha:** 31 de agosto de 2022.

**Lugar:** Colonia centro, Tlaxco, Tlaxcala.

**Colaboración:** Diputada Local Diana Torrejón Rodríguez.

**Producto y cantidad entregada:** 59 Tinacos Rotoplas 1100 L.





Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio  
De la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados  
Del Honorable Congreso de la Unión  
**Dip. José Alejandro Aguilar López**

# UNIDAD NACIONAL, ¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

